

EDICTO

Nº Edicto: 17369

Carátula: FLORES PEÑA ROMUALDO OCTAVIO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03715-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6341

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. **Flores Peña Romualdo Octavio, DNI 93.905.926** en los autos caratulados N° **RO-03715-C-2024 "FLORES PEÑA ROMUALDO OCTAVIO S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 22 de noviembre de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y Subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-002661